EXPERIENCIAS DE ORIENTACION EN COLEGIOS NACIONALES DE MADRID

Por Luis Arteaga Fernández Jesús Asensi Díaz Augusto López de Madariaga José Rodríguez Granja (Profesores de E. G. B.)

El Servicio de Orientación Escolar (al que se hace referencia en los artículos 9, 11, 15, 50, 125 y 127 de la Ley de Educación) sigue siendo aún un servicio inédito en los Centros estatales de E. G. B. Pero existen en muchos Colegios Profesores de E. G. B. -que a su vez poseen la Licenciatura en Pedagogía y/o en Psicología, que a base de una gran dosis de entusiasmo y de vocación están laborando, silenciosa y eficazmente, en las actividades propias de este Servicio va que están en posesión de una titulación y unos estudios especializados.

Al no disponer de tiempo —ya que a lo más que llegan algunos es a tener dos o tres horas semanales— las realizaciones son mínimas, aunque no dejan, por eso, de ser interesantes y sentar un precedente que debería tenerse en cuenta. Son los padres, quizá, los que al enterarse de este asunto se interesan más por él y acuden al "Psicólogo" en demanda de información acerca de sus hijos. También conocemos casos

en los que el estusiasta Orientador ha sabido granjearse el respeto y la confianza de sus compañeros que acuden a él para consultarle sus problemas.

Precisamente de un grupo interesado de Psicólogos y Pedagogos, Profesores de E. G. B., con destino en diversos Colegios Nacionales de Madrid, proceden las experiencias que se presentan a indicativas continuación, otras varias que realizan. Tienen por objeto poner de manifiesto. no tanto lo que se está haciendo, como lo mucho que se podría hacer y la importancia de esta actividad o servicio que redundaria en beneficio para los alumnos, las familias, los centros educativos y, en definitiva, la propia sociedad.

INFORMACION Y COLABO-RACION DEL ORIENTADOR CON EL PROFESORADO

El trabajo de estudio y observación del niño que realiza el Psicólogo u Orientador escolar, re-

sultaría inútil si no influyera en la comprensión y conducción de la tarea de los educadores. La información v colaboración constante del Orientador con los Tutores y Profesores, tiende a que estos puedan conocer más a sus alumnos y, de esta forma, aprovechar mejor las características de cada uno. Numerosos trastornos del comportamiento pueden, también, descubrirse y tratarse de una manera conjunta en beneficio del propio sujeto, de la institución escolar y del mismo profesor.

Uno de los casos que hemos tratado en nuestra tarea de Orientador es la de aquellos alumnos que con un rendimiento escolar bajo son considerados por los Profesores como torpes o de escasa inteligencia, con las funestas consecuencias que este aventurado diagnóstico comporta. Concretamente, estudiamos el caso de dos hermanos que cursaban 8.º de E. G. B. Las notas escolares de uno de ellos estaban entre notable y sobresaliente; las del otro oscilaban entre

suficiente e insuficiente. El considerado como más listo era un chico abierto, locuaz, simpático y adaptado al medio escolar. El "torpe" era, por el contrario, un poco huraño, basto en sus modales, tosco en la forma de expresarse y poco abierto.

En realidad, esto es lo que comentaban y ponían de manifiesto los profesores sin ahondar en más. La exploración psicológica que realizamos puso de relieve que este chico poseía una buena inteligencia, similar a la de su hermano. Cuando así lo expusimos en una reunión la mayor parte de los profesores se sorprendieron y se mostraron escépticos ante nuestra revelación.

Cuando explicamos y comentamos las respuestas de sus pruebas psicológicas y las comparamos con las del resto de los alumnos del curso, se fue concediendo más credibilidad a nuestro informe. Alguien apuntó la existencia de algún otro tipo de "problemas" en el chico y, desde este momento, los profesores empezaron ya a dudar del concepto que siempre habían mantenido.

Posteriores exploraciones a base de tests de personalidad y adaptación social y entrevistas personales con el sujeto y la familia, pusieron de manifiesto una serie de alteraciones en la personalidad ocasionadas por un tratamiento inadecuado y discriminatorio de los padres ante los dos hermanos, que se iba agravando poco a poco. También supimos, después, que algún profesor comparó públicamente a ambos hermanos lo que venía a empeorar el problema. El aprovechamiento académico se veía así notablemente perturbado por otros factores que nada tenían que ver con la inteligencia.

Lamentablemente era el último curso y el chico estaba ya "condenado" por los profesores y por la familia a ir a un Centro de Formación Profesional, mientras que el hermano iniciaría estudios de Bachillerato.

De haber existido, con anterioridad, un Servicio de Orientación casos como este —de discrepancia entre rendimiento escolar y posibilidades reales— podrían solucionarse. En primer lugar, conociendo los profesores la auténtica realidad del problema y después informando e interesando a los padres.

Como se ve la actuación de un Orientador eficiente, que informe y colabore con el profesorado, en este y otros muchos casos diferentes, es muy importante y, a veces, decisiva en la trayectoria de algunos muchachos, en la buena marcha de un Centro y en la actuación correcta y eficaz del profesorado.

GRADO DE POPULARIDAD E INTEGRACION SOCIAL DEL ESCOLAR

Prueba sociométrica aplicada a un grupo de niños de 6.º de E. G. B.

La importancia de la aplicación de la prueba sociométrica viene dada por la necesidad de averiguar cuál es el grado de popularidad e integración de los niños al grupo a que pertenecen; y también para ver si el grupo es autocrático o democrático.

La prueba sociométrica que hemos aplicado, en el caso que nos ocupa, consta de dos partes que se complementan:

- 1. Elección sociométrica.
- 2. Percepción sociométrica.

Elección sociométrica.

Para obtener los datos a fin de confeccionar una matriz de elecciones, sometimos a los niños a las siguientes preguntas:

- Si tuvieran que organizar excursiones, juegos, partidos, etcétera ¿a quién elegirías como jefe en primer lugar?
- Si este niño no estuviera en esta clase, ¿a que otro niño elegirias?
- Por último, si este segundo niño tampoco existiera, ¿a quién elegirías de los que quedan?

A partir de la matriz de elecciones, hallamos las matrices cuadrada y cúbica, conducentes, todas ellas, a darnos las pentas que determinan el grado o popularidad de cada niño.

También hemos hecho las representaciones anagráficas correspondientes a las 1.ª, 2.ª y 3.ª elecciones, con el fin de ver las relaciones de integración de unos alumnos con otros.

Percepción sociométrica.

Con el fin de hallar los datos necesarios para confeccionar una matriz de percepción sociométrica, hicimos cubrir a los niños una ficha con las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes crees que te han elegido en primer lugar?
- ¿Quiénes crees que te han elegido en segundo lugar?
- ¿Quiénes crees que te han elegido en tercer lugar?

A la vista de estos datos aplicamos la fórmula:

Aciertos totales Errores subjetivos
Aciertos parciales Errores objetivos

que nos da los datos necesarios para ver la aceptación o rechazo de cada uno de los niños. Mediante el estudio de las dos partes del sociograma, de un total de 36 niños que componían el curso hemos llegado a los siguientes resultados:

3 niños líderes aparentes.
7 niños populares altos.
12 niños populares medios.
7 niños populares bajos.
6 niños aislados rechazados.
1 niño aislado puro.

El caso que más llamó la atención fue el aislado puro. Con éste mantuvimos una entrevista y descubrimos que no era tan grave, ya que se trataba de un niño de nuevo ingreso; y que al ser aplicado el sociograma a principio de curso, no era conocido, ni él se sentía aún integrado.

Se recomendó a los profesores que observaran si el niño se iba integrando en el grupo y que le ayudasen si encontraba dificultades.

Con los 6 niños, aislados rechazados, seguirnos el siguiente proceso:

Buscamos en las representaciones anagráficas y en la percepción sociométrica con qué niños deseaban relacionarse y observamos cuáles eran las aficiones comunes entre el niño rechazado y aquellos con los cuales deseaba mantener contacto. Se les encomendó a todos ellos tareas comunes para observar, sobre todo a los niños rechazados.

Por medio de este sistema logramos fueran más aceptados los 6 niños, sobre todo a la hora de realizar tareas similares a las que habíamos utilizado en la terapia.

Con este sociograma averiguamos que, el curso 6.º de E. G. B. que estamos estudiando, daba unos Ic² e Ic³ con valores de 0,17 v 0.14 respectivamente.

Como quiera que el lc. > lc. deducimos que se trataba de un grupo ligeramente AUTOCRA-TICO.

Este hecho se lo comunicamos a los profesores para que las intervenciones de los niños fueran más participativas y democráticas.

LA ORIENTACION A PADRES

Sabida es la importancia del medio familiar sobre el alumno de E. G. B. La orientación debe ser realizada en estrecha colaboración con las personas que forman el entorno natural del escolar. De ahl que hayamos emprendido este largo y costoso pero altamente gratificante y fecundo camino de la orientación a padres

La "vox populi" se ha encargado de difundir que el profesor X, es el "psicólogo" del Centro. Los medios de comunicación —radio, televisión, revistas, etc.— han propagado una imagen mas o menos real del "role" del psicólogo.

Los estratos socio culturales en estos Colegios Nacionales van desde el obrero sin especializar, hasta el profesional o funcionario con Titulación de Grado Medio.

La orientación, sabemos, es colaboración y esta es comunicación. A la hora de establecer la comunicación padres-orientador, observamos resultados diferentes según se trate de uno u otro estrato cultural:

Los padres procedentes de la clase cultural más baja, por lo general:

- a) Carecen de la información mínima acerca de las caracteristicas evolutivas de sus hijos por lo que interpretan la conducta de sus hijos según unos patrones tradicionales: listo, torpe, vago, trabajador, obediente, rebelde, etc. Consideran que estos rasgos son estables. y reaccionan ante ellos vehementemente si los juzgan inaceptables.
- b) Carecen de información acerca de los medios psicopedagógicos, creen en la eficacia de la represión y tienen un nivel de exigencia medio respecto a las "notas" de sus hijos.

La comunicación y colaboración con estas familias es difícil y superficial.

Los padres de las clases sociales más cultas:

- Tienen cierta información, aunque incompleta y parcial, sobre las características evolutivas de sus hijos:
- Unos, con cierto "espíritu conductista", quieren para sus hijos un trato exigente. Creen que el ambiente de orden y disciplina puede lograr buenos resultados en su educación. Algunos dicen que a ellos les fue bien la "mano dura" y que esto es lo mejor para sus hijos.
- Otros, más inspirados en unas ideas "psicoanalíticas", están atentos a que sus hijos reciban un trato que no les frustre y se sienten protectores. Dicen que sus hijos tienen derecho a un trato que ellos no pudieron recibir.
- b) Estas familias tampoco suelen tener suficiente información acerca de los métodos educativos que inspira la

Ley General de Educación pero si están preocupados por las calificaciones, ayudan a sus hijos a memorizar conocimiento, les controlan el tiempo de estudio, etc.

¿Cuando acude el padre al psicólogo? En general, el padre acude al psicólogo (espontáneamente o por recomendación del profesor o dirección) cuando se pone en peligro la marcha normal de la escolarización en sus múltiples aspectos.

Lo más frecuente es que la familia tenga una idea preconcebida de cuál ha de ser la conducta a seguir con el niño y acude al psicólogo para que le apoye.

Ante la ignorancia acerca de la psicologia infantil, o al menos la falta de ideas claras, la carencia de un vocabulario mínimo y la inadecuada actitud con que acude al orientador un sector de las familias, hemos sentido la necesidad de organizar una serie de charlas y coloquios en torno a estos temas:

- Psicología evolutiva.
- Procesos del aprendizaje en los distintos campos.
- Naturaleza de la Orientación psicológica, como medio de información y colaboración.

Estas actividades han tenido varias fases:

- 1.º De desconfianza y cierta incomprensión (toma de contacto).
- 2.º Desarrollada en un clima de confianza y cierto optimismo. Los padres acuden a "oir habiar de sus hijos" (transferencial).
- 3.º De colaboración, basada en la información y orientación general recibida (empática).

Conclusiones: los padres tienen interés en los temas tratados y adquieren el vocabulario que facilita la comunicación, las entrevistas posteriores solicitadas por los padres surgen como resultado de hechos observados con base más real. La actitud con que vienen es colaboradora y la entrevista resulta positiva.

CONSEJO ORIENTADOR EN 8.º DE E. G. B.

Uno de los problemas más importante con que se encuentra el profesor de 8.º de E. G. B. es la realización del Consejo Orientador.

Los alumnos de este curso, que tienen que elegir entre la posibilidad de seguir los estudios del B. U. P., o la posibilidad de acceder a la Formación Profesional de 1.º grado, se encuentran confusos y muchas veces consultan al profesor para que les ayude a resolver sus problemas.

El profesor, la mayoría de las veces, no puede realizar un consejo orientador basado en técnicas científicas, por falta de tiempo o de instrumentos válidos. Entonces recurre al conocimiento que posee del alumno para aconsejarle.

Ahora bien, para que el consejo sea lo más eficaz y veraz posible es necesario conocer las aptitudes, intereses, personalidad y rendimiento del alumno que vamos a aconsejar.

Nosotros realizamos la experiencia de dar este consejo orientador a través de unas técnicas que vamos a exponer siempre contando con las limitaciones que supone la falta de tiempo y aportaciones económicas.

Las técnicas que empleamos fueron:

- A) Un test de inteligencia general. Se empleó para este caso el OTIS intermedio forma A.
- B) Un test de inteligencia Factorial. Se empleó el AMPE de Secadas como el más idóneo para medir los factores: verbal, espacial, numérico, razonamiento, fluencia verbal y comprensión verbal.
- C) Un inventario de intereses profesionales. Aquí nos encontramos con el problema de hallar un inventario de intereses profesionales que sirviera para emplearlo en alumnos de esta edad específica. La mayor parte de los existentes suelen emplearse para alumnos mayores de esta edad.

Después de estudiar muchos de ellos, nos decidimos por emplear el Cuestionario de Orientación Vocacional (COV) escala media, cuyo autor es Alfredo Gosálbez Celdrán.

Está realizado para aplicarle a los alumnos de 8.º de E. G. B. y tiene por finalidad conocer los intereses hacia 15 campos de actividades, facilitando la orientación hacia los estudios del B. U. P., Formación Profesional o estudios especiales.

Este cuestionario indaga sobre estas escalas: Científico-técnica, Biológica, Secretariado, Comercial, Técnico-empresarial, Humanístico-persuasivo, Humanístico-literario, Asistencia social artística, Musical, Deportivos, Mecánicos, Matemáticos, Prácticos y Médicos.

Aunque a esta edad los intereses no se encuentran todavía cristalizados, privando la emoción sobre la razón-a la hora de elegir, es importante conocerlos para que la orientación sea lo más certera posible.

D) Historial académico, que nos permitía conocer su proceso

escolar y detectar materias en las que se encuentra más o menos adaptado.

Reunido todo este material informativo se realizó el consejo escolar a los 40 alumnos que componían el curso.

Tres de los alumnos orientados, obtuvieron unas puntuaciones muy altas en los intereses que les dirigen hacia los estudios del B. U. P. Como sus aptitudes y su historial académico no concordaban con dichos intereses, se realizó una entrevista con ellos para comprobar a que se debían estos intereses. El resultado fue que los poderes estaban muy interesados en que los hijos pasaran al B. U. P.

Se llamó a los padres para informarles sobre el consejo orientador de sus hijos, comprendiendo todos ellos la situación y siguiendo incluso el consejo, en unos de los casos, de repetir el curso 8.º

Nueve de los alumnos obtuvieron una puntuación muy alta en los intereses deportivos. Como podían estar influenciados por los medios de comunicación y sus juegos, se les aconsejó también por aquellos intereses que seguían a los deportivos.

Los restantes obtuvieron unas puntuaciones que permitía una orientación muy clara.

Hay que hacer constar el gran interés que los padres pusieron en este consejo, y que siguiendo después los pasos a los distintos alumnos se pudo comprobar que siguieron el consejo orientador la mayoría de ellos.

Al mismo tiempo se les facilitó una documentación muy amplia sobre los centros académicos donde podían seguir sus estudios.

V

Documentación

Legislación

BASES QUE LA LEY GENERAL DE EDUCACION PROPORCIONARA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ORIENTACION EN LA EDUCACION GENERAL BASICA

Por Daniel González Marcos

Inspector Técnico de Educación, Madrid

El propósito de la Reforma Educativa emprendida con la promulgación de la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, es el de mejorar la educación en todos y cada uno de los niveles del Sistema educativo, no sólo en los aspectos cuantitativos. sino también, y fundamentalmente, en los cualitativos. Por ello, y creemos que reconociendo la importancia que tiene la Orientación, tanto para el desarrollo pleno y armónico del individuo, como para facilitar su eficaz participación en la vida comunitaria, entre las medidas previstas para mejorar la eficacia del sistema, está, según se dice en la exposición de motivos de la Ley, "la creación de los servicios de orientación educativa y profesional".

Consecuentemente con este propósito aparece por primera vez en un texto legal, la Ley General de Educación, un tratamiento doctrinal bastante claro y amplio, aunque no sistemático. Destacaremos aquí alguno de los aspectos de entre los muchos que sobre la Orientación aparecen en la Ley, a veces de manera implícita, tratando de sistematizarlos.

1. CONCEPTO DE LA ORIENTACION

En la exposición de motivos se dice: "La necesidad de capacitar al individuo para afrontar con eficacia las nuevas situaciones que le deparará el ritmo acelerado del mundo contemporáneo... constituyen algunas de las arduas